

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GAGETA-GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 16 de septiembre de 1978

Número 34

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO del Ejecutivo del Estado que modifica el diverso concerniente al fraccionamiento denominado "Valle de Anáhuac", ubicado en el Municipio de Ecatepec, Estado de México.

A LOSICICI

DIRECTORES DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DIRECTOR GENERAL DE HACIENDA. P.R.E.S.E.N.T.E.S.

CONSIDERANDO:

1).—Que por Acuerdo del Ejecutivo del Estado de fecha 5 de Agosto de 1975, publicado en la Gaceta del Gobierno el 11 de Octubre del mismo año, se autorizó al C. Penifacio Salinas Leal, para llevar al cabo el Fraccionamiento de un predio ublicado en el Municipio de Ecatepec. México, con la denominación de "VALLE DE ANAHUAC", sobre una superficie total de: 1'488.500.00 M2.

21.—Que no abstante los repetidas ocasiones en que la Dirección de Comunicaciones y Obras Públicus, notificó al Fraccionador la necesidad de cumplir con sus obligaciones y específicamente la terminación y entrega de las obras de urbanización del Fraccionamiento, hizo caso omiso, arguyendo la falta de créditos entre otros problemas, Que debido a las condiciones económicas generales prevalecientes, no fue posible realizar la totalidad del Fraccionamiento, nor lo que, fundado en tal situación, el fraccionador, solicitó autorización para llevar al cabo el fraccionamiento exclusivamento de la Sección "B" con superficie total de: 581,250.00 M2. QUINTENTOS OCHENTA Y UN MIE DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.

3).—Que por lo apuntado en el Considerando anterior y a fin de que el titular de la autorización dé cumplimiento a sus compromisos, tanto con el Gobierno del Estado de México, como con terceros adquirentos de lotes del Fraccionamiento "VALLE DS ANAHUAC", se ha tomado la determinación de modificar el Acuerdo citado en el Considerando Primero.

En esa virtud y con base en la facultad que me confiere el Artículo 880. Fracción XII de la Constitución Política Local, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO: —Se deja sin efecto el diverso de fecha 5 de Agosto de 1975 publicado en la Gaceta del Gobierno, el 11 de octubre del mismo año, relativo al fraccionamiento denominado "VALLE DE ANAHUAC" obicado en el Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlainepantia, Estado de México, por la que hace a la superficie de 907,250.00 M2. (NOVECIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS), subsistiendo las obligaciones conducentes en la que a la superficie de 581,250.00 M2. (QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS), se refiere y se denomina Sección "B".

SEGUNDO.—Se doja sin efecto asimismo, el plano autorizado originalmente y se aprueba el respectivo de la Sección "B", el cual será respetado en todos sus términos para cualquier modificación que se pretenda, será sometido a la consicleración de la Dirección de Comunicaciones y Obras Públicas, para que en su caso se apruebe por la mismo, dicho plano contemple las siguientes características:

AREA VENDIBLE	35 2 ,599,99 M2.
AREA DE DONACION	37,536.00 M2.
AREA DE VIALIDAD	191,115.00 M2.
AREA TOTAL	581,250.00 M2.

TERCERO.—Se fija al fraccionador un plazo de 12 meses contados a partir de la focha de publicación del presente acuerdo, para que termine y entregue a sotirfacción de la Dirección de Concunicaciones y Obras Públicos, los obras de urbanización de la Sección B, que por el presente se autoriza.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA FUNDACION DEL INSTITUTO LITERARIO DE TOLUCA"

Tomo CXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., sábado 16 de Sept. de 1978 | No. 34

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO del Ejecutivo del Estado que modifica el diverso concerniente al fraccionamiento denominado "Valle de Anáhuac", ubicado en el Municipio de Ecatepec, Estado de México.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

(viene de la primera pagina)

CUARTO.—El Fraccionador deberá ceder al Municipio de Ecatepec, Estado de México, un área de vialidad de: 191.115.00 M2. (CIENTO NOVENTA Y UN MIL QUINCE METROS CUADRA-DOS), asimismo, deberá ceder una superficie destinada a espacios verdes y servicios públicos de: 37,536.00 M2. TREIN-TA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS METROS CUA-DRADOS), áreas que están perfectamente marcadas y delimitadas en el nuevo plano aprobado.

QUINTO.—Para cubrir los gastos de supervisión de las obras de urbanización, el Fraccionador pagará al Gobierno del Estado de México, la suma de: \$1'146,690.00 (UN MILLON CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA PE-SOS 00/100 M. N.).

SEXTO.—Conforme a la prevista en los Artículos 307 Bis y 335 Fracciones XI y XII de la Ley General de Hacienda, el Fraccionador pagará al Gobierno del Estado de México, las siguientes cantidades:

> LOTIFICACION \$ 8'137,500,00 ESTABLECIMIENTO DE LA RED DE AGUA POTABLE: 3'778,125.00 ESTABLECIMIENTO DE LA RED DE DRENAJE:

4'068,750.00

SEPTIMO.—Asimismo, de conformidad con lo previsto en el Artículo 335 Fracción XII Bis de la Lev General de Hacienda, en caso de que las autoridades Estatales a sus descentralizadas proporcionen el agua potable en bloque, el Fraccionador pagará el suministro a razón de \$125,000 00 (CIENTO VEINTICIN-ČO MIL PESOS 00/100 M. N.), por litro por segundo de agua,

OCTAVO.-El Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se autorizó el C. Bonifacio Salinas Lect para realizar el Fraccionamiento "VALLE DE ANAHUAC" subsiste en su clausulado a excepción de las Cláusulas que por el presente se modifican.

NOVENO.—Publiquese por una sola vez en la Gaceta del Gobierno y comuníquese al Tenedor del Pegistro Público de la Propiedad correspondiente adjuntándole dos tantos del nuevo plano aprobado para los efectos legales conducentes.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la Ciudad de Toluca, Capital del Estado de México. c los veintiocho días del mes de Agosto de mil novecientos setenta y acho.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO, Dr. Jorge Jiménez Cantú.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, C. P. Juan Monroy Pérez.

AVISOS JUD!CIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el expediente número 403/978, MARIA DE LOS ENGELES SANCHEZ FLORES, promueve diligencias de Información de Dominio para acreditar que en el poblado de Chapullopec, México, de éste Distrito ha poseido por el tiempo y condiciones exigidas por la Ley el inmueble que mide y linda: AL NORTE 72.80 mts. con Luis Rodríguez Meza, AL SUR igual medida con Arnulfo Ortiz. Al. ORIENTE 25.00 mts. con panteón municipal. AL PONIENTE igual medida con María Garduño Reyes. El C. Juez dió entrada a le presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tros en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en término de Ley. Tenango del Valle, Méx., a diecisiete de agosto de mil novecientos setenta y ocho.--Doy fé.--El C. Secretario del Ramo Civil, Lia, Fernando Mendieta Carbajal—Rúbrica.

3195.—12, 16 y 19 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1429/78. RAMON MONROY MORAN, promueve diligencias de información de Dominio respecto de un terreno ubicado en Capultitlán, Méx., que mide y linda norte 150.00 metros con Háctor Pereyra y hermanos, Sur 150.00 metros con Julio Sán-chez, Oriente 3.50 metros con Constancia Varela y al Poniente 3.50 metros con Camino a Tracotepec. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad. Toluca, Méx., a 6 de septiembre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3214.-12, 16 y 19 sept.

JUZGADO 30. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE ROMULO GONZALEZ JIMENEZ.

MARIA MENDEZ GUTIERREZ, en el expediente marcado con el número 1829/978, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión dei lote número 33 de la manzana 94 de la Coionia Evolución primera sección de este Municipio: Que mide y linda: Al Norte, 16.92 Mts., con lote 32; AL SUR, 16.82 Mts., con lote 34; AL ORIENTE 9.00 Mts., con Avenida Sor Juana Inés de la Cruz, Al PONIENTE, 9.00 Mts., con lote 8; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México a seis de septiember de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, P. D. C. Joel Gó mez Trigos.—Rúbrica.

3246.—16, 26 sept. y 5 oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

Señalándose las nueve horas del día veintiocho de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo en el presente
Juicio, la primera almoneda de reinate del inmueble embargado,
en el Juicio Ejecutivo Mercantil a que se relibre el expediente
758/1974 y que consiste en un inmueble marcado con el número
907 de las Calles de Lerdo Oriente de ésta Ciudad, terreno en el
cual se encuentra una casa-habilación con construcciones de dos
libos que e iseguida se describen. Una distribuida en des plantas
dos recamaras y un baño en planta alta y una recámara y un
cuarto en la pianta baja, otra construcción en una planta, tros
recámaras sala comedor, cocina y local comercial todo dentro
de una superfício de 609 53 metros cuadrados, siendo postura legal la que aubra lar dos terceras partes de la suma de \$325.415.00
(TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS 00/100), inmueble con las siguientes medidos y colindancias:
AL NORTE, Una línea 6.52 metros en ora al Poniente 1.33 metros
y en otra al Norte 3.78 en ésta línea 9.57 metros con calle do
Héroes de Nacozari o sea Lerdo en otra línea al poniente 4.40 metros y en otra al sur 1.20 metros ambas con casa de Guadalupe
y Diego Gasca Jiméren, A' Oriente, colinda con 68.08 metros con
predio de Melchor Velazquez y Marcelino Martínez y Mari Albarrán de Martínez, colindancia al Poniente, 62.80 con casas de
Guadalupe y Diega Gasca de Jimérez.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la Gaceta del Gobierno de ésta Ciudad, en demanda de postores. Toluca, México a ocho de septiembre de mil noveciontos setenta y cono.—Doy fe.— C. Segundo Secretario, P. D. Luisa Garcia Romero.—Rúbrica.

3217.—12, 16 y 19 sept

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

AMELIA VARGAS VELAZQUEZ, promueve Información AdPerpetuam Exp. No. 594/78 de una tercera parte del inmueble de
labor ubicada en la requina que forman las calles de 5 de Fefrero y Avenida Colón Sur, del poblado de Capullitlán, Méx.,
MORTE 33.20 Mis. con Flavio Vargas Velázquez; SUR 32.90 Mis.
con calle 5 de fobrero; ORENTE 21.30 Mis. con Fidel Díaz Méndez y AL PONIENTE 20.00 Mis. con Avenida Colón para su pufilicación Gaceta de Gobierno y et o periódico de mayor circuliverón en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el
cibieto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el
immueble lo deduzac en términos de Ley. Toluca, Méx., a 26 de
julio de 1978.—Dey fo. El Secretario C. E. Arturo Camacho Contreras.—Róbrica.

3253.—16, 19 y 23 sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVII.

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

FLAVIO VARGAS VELAZQUEZ, promueve Información AdPerpetuam Exp. No. 596/78 de una tercera parte del inmueble de
Iabor ubicació en la Avenida Colón Sur sin número del poblado
de Capulitilán, Máx., NORTE 33.70 Mts. con Fidel Vargas Velázquez; SUR 33.20 Mts. con terreno de AMELIA VARGAS VELAZQUEZ; ORIENTE 20.00 Mts. con propiedad de Fidel Díaz Méndez
y AL PONIENTE 20.00 Mts. con calle de su ubicación. Para su
publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el
cipito de que si alguna persona se cree con derecho sobre el
inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca Méx., a 26 de
juito de 1978 - Doy ie — El Secretario, C, E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

3254.—16, 19 y 23 sept.

JUZGADO 30. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

LORENZO FLORES RAMINEZ, promueve ante éste Juzgado un Juicio Ordinario Civil de divorcio necesario en contra de ESTHER GONZALEZ GONZALEZ, debiéndose notificar a la parte for austaia señora ESTHER GONZALEZ GONZALEZ por medio en edicion Para su publicación en el Periódico Oficial "GACETA DE GOSIERNO" que se edita en la ciudad de Toluca por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días a contestar la demanda, contados del siguiente al de la última publicación, si notado ese férmino no computace por si o por apoderado o por apoder que la represente, se seguirá el Juicio en rebeldía, hació el cide las notificaciones en los Estrados del Juzgado. Se expite a los rois días del mes de septiembre de mil novecientos selenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

3247.—16, 26 sept. y 5 oct.

IUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

MARIA GUADALUPE GARDUÑO DE ESTRADA, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno rústico ubicado n el paraje denominado "LAS GUITARRAS" Mpio, de Ocuilón de Arteaga; con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 30.00 mm, con MARGARITO GARDUÑO HERNANDEZ; AL SUR: 35.50 mms, con MARCIANO CORTEZ; AL ORIENTE: 50.00 mms, con MARGARITO GARDUÑO HERNANDEZ; AL PONIENTE: 50.00 mms, con CAMINO VECINAL; con una superficie total de 1,637.50 Mts2.

Cumplimiento artículo 2898 del Código Civil en vigor; para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos «GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO" y en otro periódico local de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México.

Expido el presente en la ciudad de Tenancingo, México o los cinco días del mes de septiembre de mil povecientos setenta y poino. -Doy is ---El Secretario, P. J. J. Ascención Mendoza Pineda.

3248.—16, 19 y 23 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

MARIA GUADALUPE GARDUÑO DE ESTRADA, promueve diligencias de INFORMACIÓN DE DOMINIO, a fin de acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno rústico, ubicado en el paraje denominado "LAS GUITARRAS" Mpio, de Ocuilán de Aricaga, Míx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 51:00 mts., con IUAN DIAZ; AL SUR: 54:00 mts., con ANGEL 1UGO Y JESUS ESTRADA RAMIREZ; AL ORIENTE :31:90 mts., con GAMINO VECINAL; AL PONIENTE: 31:90 mts., con MARCIANO BENITEZ; con una Superficie total de 1,674:75 Mts2.

En aumplimiento artículo 2898 del Código Civil en vigor; para su publicación por tres veces de tres en tres días en los PERIODI-COS "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO" y en otro periódico local de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México.

Expido el presente en la ciudad de Tenancingo, México, a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y coho.—Dov fe.—El Secretario, P. J. J. Ascención Mendoza Pineda.
—Pública

3249.—16, 19 y 23 sept.

JUZGADO DE PRIMERA ENSTANCIA DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

HIGUS COTRADA RAMBET, promove diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, con el fin de acreditar la posesión que dum trater desde mas de dua años, sobre una fracción de termino cástico abredo en si paraje acnominado "LAS GUITA-REAS" personacionte al Municipio de Ocultán de Arteaga, Médico, con las signientes mudidas y coludancias: AL NORTE.—49.70 mis., con MA. GUADALUPE GARDUÑO DE ESTRADA. AL SUE 56.63 mis., con MARCIANO COSTEZ, AL ORIENTE, 109.50 mis., con CAMINO VECINAL; AL PONIENTE.—97.60 mis. con ANGEL LUGO, con una Superficie total de 5,483.15 mis2.

Complimiento altículo 2898 del Cádigo Civil en vigor, para su publicación por tres vecar de les en tres días en los penadicos "GACETA DE GORIENNO DEL ESTADO" y en otro periódico local de mayor circulación que se editan en la cludad de Toluca, México, expido el presente en la ciudad de Toluca, México, expido el presente en la ciudad de Toluca, a las cuce días lel mas de septiembre de mil navaciantos actoria y cabo.—Doy fo.—El Secretario, P. I. I. Ascención Mendoxa Pineda.—Rúbrica

3250.—13, 19 y 23 sept.

JUZGADO 26. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O

EL SENOR LIC. PERRANDO LONTES GIL, apoderado de la solicia GUORGINA DAVAR GAFLE, se ha presentado ante este Jungado a prorievar juicio Ordinario Civil de Usucapion en contra de CREDITO CONTINENTAL S. A. y C. TENEDOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, y toda vez de que se ignora el domicilio de los desandados CREDITO CONTINENTAL, S. A., así como de URBANIZACION Y VIVIENDA y de los señores MAURICIO Y SAMUEL KURIAM MAGUN, con fundamento en el arifeulo 194 del Código de Procedimientos Civilos en Vigor, empláceso a los mismos por medios de Edictos que se publicaran por tres veces de coho en ocho días en la GACETA DU GOBIERNO DEL ESTADO, haciéndole sabor por este conducto que deberán presentarse unte este Juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación ya sea por sí o por apoderado, con el apercibimiento que de no hacerio el presente funcio se seguirá en su rebeldía. Quedando en la Secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda para que la recoja si a su derecho conviniere. Dado en la ciudad de Tlainepantla, México, a los doce días del mes de mayo de mil novecientos sefenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

3251.—16, 26 sept. y 5 oct.

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

VITO MODESTO PEREZ VALDEZ, promueve en éste Juzgado INFORMACION AD-PERPETUAM, objeto acredita: la posesión que fiello sobre denominado "ROSIFA", abicado en el Pueblo de San Bartelo Cuautlalpan perteneciento a éste Moio, y Dto, Judicial de Zumpango, Edo, de México, que mide y linda: AL NORTE, en tres portes 27.00 mts., con propiedad de Irene Santillán; 7.40 mts., y 22.20 mts. ambas lindan con Enrique Pérez AL SUR, 47.00 mts., linda con Calle de los Anaeles; AL ORIENTE, 42.70 mts., con Adolio Pérez; AL PONIENTE, 56.00 mts., con Alfanso Pérez Cruz, con una superficie total aproximada de 2,517.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces constitutas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el peliódico EL NOTICIERO que se editan en la ciudad de Toluca, México y para les efectos de le dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado se expide el presente en la ciudad de Zumpango. Estado de México a los ence días del mes de septiembre de 1978 --Dey 16.--El Secretario del Fizgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.--Rúbrica.

3255.—16, 19 y 23 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTE

MA. EUGENIA GARDUÑO VDA. DE GUERRA, promueve en éste Juzgado INFORMACION AD-PERPTTUAM, objete acreditar la proesse que tiene sobre un terreno denominado "SANTA ROSA", ubleado en el Barrio de San Miguel, perteneciente a éste Municipio y Dto. de 7umpango, Estado de México; que mide y linda; AL NORTE, 157.00 mts., con la Sucesión de Francisca Ramírez: AL SUR, 158.00 mts., con la Sucesión de Horlindo Embarcadero; AL ORIENTE, 113.00 mts., con la Sucesión de Francisca Bamírez; AL PONIENTE, 115.00 mts., cor Simón Delgado con una superficie total aproximada de 17.707.50 M2

Para su publicación de tres en tres dias y por tres veces contractivas en la CACETA DE GOSTERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se elitan en la Ciudad de Toluca, Médico, y para los efectes de la dispueste por el Artículo 2891 del Código Civil vigente en el Estado, se expidir el presente que la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los once días del mes de septiendre de 1878—Dey Fó.—El Septetario del Juzaado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

3256.-16, 19 y 23 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO /

GUANALUPE SANCHEZ VIQUEZ, promueve en este Juzgado INFORMACION AD-PERPETUAM, objeto acceditor la posesión que tiene sobre una tracción de terreno denominado "LA BOBEDA", ubitacio en la calle de Libertad, Esquina con la calle de Lobertadores en el Municipio de Apazco, Distrito Judicial de Zumpturan devia de Méx; que mide y linda: AL NORTE, 59.00 mts., con la propiedad del Sr. Zenatido Zúñiga Vargas; Al Sur, 59.00 mts., con calle de Labradoras; Al, ORIENTE, 102.50 mts., con la propiedad del señor Joaquín Hernández; AL PONIENTE, 108.80 con propiedad de la Compañía Abastecedora de Cai, S. A., con una superficie total aproximada de 6,233.35 MZ.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico III. NOTICIERO, que se editar, en la ciudad de Toluca. México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la ciudad de Zumpango, Estado de México a los once días del mes de septiembre de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

3257.—16, 19 y 23 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

IOSE CHAPARRO TOLEDO, premierve en este Juzgado diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, en la vía de Jurisdicción Voluntaria a efecto de justificar la posesión que dice tener sobre un terreno ubicado en Colorines, México, de éste Distrito Judicio inmueblo que mide y linda NORTE 12.50 M. con RAUL N. SUR 12.50 M. con arroya de Carpinteros, ORIENTE 12.48 M. con Arroyo de Carpinteros, PONIENTE 12.48 M. con Arroyo de Carpinteros, con una superficie aproximada de 166.00 M2. el C. Juez admitió dichas diligencian, ordenandose su amplia publicación en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y uno de mayor circutación en Toluca, México por tras veces consecutivas de tres en tres cías para personas que se crean con igual o mejor derecho, se presenten a deducirlos en terminos de Ley.—Doy te.—Valle de Bravo, Méx., a il de septiembre de 1978.—C. Srio. C. Luis Salinas González.—Rúbrica.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

MARIA MONTAÑO ADVINCULA, promueve en éste Juzgado INFORMACION AD-PERPETUAM, objeta acreditar la posesión que tiene sobre un terreno y casa en él construida ublicado en Av. Josefa Ortiz de Domínguez del Pueblo de San Juan Zitlattepec, de éste Distrito Judicial de Zumpango, México que mide y linda: AL NORTE, 47.00 mts., con Sabina Godínez Rodríguez AL SUR, 47.70 mts., con Hesiquio Ramos Bautista; AL ORIENTE, 20.00 mts., con Francisco Ramos; AL PONIENTE, 20.00 mts., con Calle Josefa Ortiz de D.; teniendo una superficie de 947.00 M2. y de construcción 182.73 M2. y el cual se denomina "LA HUERTA".

Para su publicación de tres en tres aias y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Edo. de Méx., a los once días del mes de septiembre de 1978.—Doy Fó.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

3259.-16, 19 y 23 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

JUAN SABINO QUINTAR C, promueve en este Juzgado IN-FORMACION AD PERPETUAM, objeto acreditar la posesión que tiene sobre un terreno ubicado en el pueblo de San Sebastián perteneciente a éste Distrito Judicial de Zumpango, Edc. de México; que mide y linda: AL NCRTE, en dos líneas 42.00 mts., con María Baldomera Curiel; AL SUR, 39.70 mts. con Calle Pública; AL ORIENTE, 50.00 mts., con Callejón y AL PONIENTE, 49.50 mts., con Camino con una superficie aproximada de 2,032.28 metros quadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado se expide el presente en la ciudad de Zumpango, Estado de México a los once días del mes de Septiembre de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

3260.--36. 19 y 23 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

CONSUELO HERNANDEZ DE PEREZ Y FOMPEYO PEREZ FLORES, promueve en éste Juzgado INFORMACION AD-PERPETUAM, objeto acreditar la posesión que tienen sobre un terreno y casa en él construida denominado "El MAGUEYAL" ubicado en la Colle 16 de Septiembre No. 4 en el Mpio, de Hueypoxtla, Dto. de Zumpango, Edo. de Méx., que mide y linda: AL NORTE, en 3 lineas: 10.00 mts., 30.00 mts., todas con Gregorio Bravo; al SUR: tres partes 33.00 mts., y 16.00 mts., cmbas con Pablo Enríquez y 22.60 mts., con Av. 16 de Septiembre; AL ORIENTE, 129.20 mts., con Gudelia Hernández H.; AL PONIENTE, 81.40 mts., con Av. Hgo. con una superficie total apróx. de 6,620.02 mts., cuadrados, incluyendo 49.00 mts., de construcción.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el penódico el MOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango. Edo, de México a los ence días del mes de septiembre de 1978.—Doy Fó.—Fil Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

3261.-16, 19 y 23 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

JUANA PEREZ VDA. DE MONTAÑO, promueve en éste juzgado INFORMACION AD-PERPETUAM objeto acreditar la posesión
que nene sobre un terreno denominado "LA CASA", ubicado en
Av. Hidalgo sin número, en Tequixquiac, perteneciente a éste
Distrito judicial de Zumpango, Ildo. de México que mide y linda:
Al. NORTE, 19.20 mts., con el Sr. Herminio Cerón Vázquez; AL
SUR, 15.40 mts., con la Av. Hidalgo; AL ORIENTE, 50.00 mts., con
Juana Perez Vda. de Montaño; AL PONIENTE, 50.00 mts., con Juana Pérez Vda. de Montaño y el señor Herminio Cerón Vázquez,
con una superficie total aproximada de 865.00 M2.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México y para los electos de lo aispuesto por el artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado, se expide el presente en la ciudad de Zumpango, Estado de México a los once días del mes de Septiembre de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

3262.--16, 19 y 23 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

DAVID TREJO ANDUAGA, promueve en éste Juzgado INFORMACION AD-PERPETUAM, objeto acreditar la posesión que tiene sobre una tracción de terreno denominado "SAN IGNACIO", ubicado en la calle s/n de la Primera Sección de Bo. de Santiago, de éste Mpio. y Dto. de Zumpango, Edo. de Méx., que mide y linda: AL NORTE, en 3 partes 3000 mts. 0.70 cm. ambas con la calle s/n y 26.02 mts., con el Sr. Pedro Mendoza; AL SURESTE, 44.80 mts., con el Sr. Maximino Mendoza; AL NOROESTE, en 3 partes 17.70 mts., con el Sr. Melecio Bautisla, 21.70 mts., y 24.60 mts., ambas con el Sr. José Advincula Zanabria, con una superficie total aprox. de 1,698.20 M2.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Viaente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zum; ago, Edo. de México a los once días del mes de Sepitembra de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

3263.-16, 19 y 23 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

WENCESLAO LAGUNA ESPEJEL, promueve en éste Juzgado INFORMACION AD-PERPETUAM, objeto acreditar la posesión que tiene sobre una fracción de terreno situada en términos del Pueblo de San Bartolo Cuautlaipan, perteneciente a éste Distrito Judicial de Zumpango, Edo. de Méx. que mide y linda: AL NORTE: en dos límas 212,50 mts., con Arcadio Guiérrez y 51.00 mts., con Jerónimo Villalobos; AL SUR, 233.00 mts. con Francisco Espejel; AL ORIENTE, en dos líneas 104.00 mts., con Jerónimo Villalobos y 87.50 mts., con Juan García; AL PONIENTE, 214.00 mts., con Wenceslao Casasola y Juan Mena, con superficie aproximada de 5-39-93 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres d'as y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBLERNO DEL ESTADO, y en el portódico EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, Néxico, y para los efectes de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Edo de México a los once días del mes de Septiembre de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

3258.—16, 19 y 23 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

ESTEFANIA, FELICITAS, FRANCISCA, BERNARDA Y ENRI-QUE TODOS DE APELLIDOS CONZALEZ JARAMILLO, promueven diligencias de Deminio, expediente 82/978, a efecto de acreditar la posesión de el Rancho denominado "El Aguacate" ubicado en la jurisdición de este Distrito Judicial cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE, 962.05 Mts., con Ejido del Timbres; SUR, 1129.50 Mts., con Genaro Olivares; AL ESTE 414.63 Mts., con Enrique González y Rancho el Tule; AL OESTE, 982.05 Mts., con Octavio Gutiérrez y con Ejido de Los Timbres, con una superfície aproximada de 45-78-20.33 hectáreas, para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y en uno de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Temascaltepec, México, a 12 de septiembre de 1978.—El Secretario del Juzgado, C. P. J. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

3264.-16, 19 y 23 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

FRANCISCO MORENO RODRIGUEZ, promueve en este Juzgado diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, en la vía de jurisdicción voluntaria a efecto de justificar la posesión que dice tener sobre un terreno ubicado en Colorines, México, de éste Distrito Judicial inmueble que mide y linda NORTE, 24.70 M. con GUADALUPE CRUZ, SUR.—24.70, M. con RAUL BARCENAS, ORIENTE 5.10 M. con ARROYO DE CARPINTEROS, PONIENTE 16.00 M. con CARRETERA a Valle de Bravo, México, con una superficie aproximada de 279.00 M2. el C. Juez admitió dichas diligencias, ordenandose su amplia publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y uno de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, para personas que se crean con igual o mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Valle de Bravo, Méx., a 11 de septiembre de 1978.—C. Srio. C. Luis Salinas Gonsález.—Rúdonea.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1442/1978, ARNVILTO CARMONA MARTINEZ, pronuevo Olligencies de INMATRICULACION, respecto de un Fredio Rústico ubicado en el puebio de Santa Ana Tlapaltitián, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 20.70 metros cor. Pilar Mondragón, AL SUR, 20.70 metros con la Calle de Pino Suárez, AL ORIENTE 69.20 metros con Juan Pichardo y AL PONIENTE 69.20 metros con Tomás y Héctor Marmolejo. Con una superficie total de 1,432.00 metros cuadrados. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y en el periódico "El Noficiero" de ésta Ciudad, por tres veces con intervalos de diez días. Toluca, México a trece de septiembre de míl novecientos setenta y ocho.—Doy Io.—C. Segundo Secretario, P. D. Luísa Garcia Romero—Rúbrica.

3267.—16, 28 sept. y 10 oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1449/78, PAULINA ALVAREZ TAPIA, pronueve diligencias de información de dominio respecto de un inmueble ubicado en Santiago Miltepec, que mido y linda Norte 65.30 metros con Narciso Zepeda, 72.60 metros con Irene García, Este 25.10 metros con Narciso Zepeda, Oeste 3.00 metros con Alberto Mejía. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres varies de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero de esta Ciudad. Toluca, Méx., a 12 de septiembre de 1978.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3270.—16, 19 y 23 sept.

JUZGADO 70. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE: 1590/78.

IRENE MORA LOPEZ, promueve en óste Juzgado en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener respecto al inmueble sin denominación, marcado con el número 14, de la manzana número 4, ubicado actualmente en el Número 60 de la Calle 22 de Diciembre, Colonia Manuel Avila Camacho, Naucalpan de Juárez, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 8 Mts. y linda con lote No. 34.

AL SUR: 8 Mts. y linda con Calle 22 de Diciembre la de su ubicación.

AL ORIENTE: 20 Mts. y linda con Lote 15, propiedad de la señora Bertha Robles viuda de Acosta.

AL PONIENTE: 20 Mts. y linda con Lote 13, propiedad de la señora Lucina González.

Con una superficie de 160 Metros suadrados.

Para su publicación en la Gaceta de Gobierno y el Avance, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, por TRES VECES, DE DIEZ EN DIEZ DIAS, a fin de que las personas que se cream con mejor derecho sobre el inmueble pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley; Se expide en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los cinco días del mes de septiembro de mil novecientos setenta y ocho.—C. Segundo Secretario, P. D. Efraín Israde Contreras.—Rúbrica.

3268 -16, 28 sept. y 10 oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1333/1978. FRANCISCO ESTEBAN ES-FINOZA ROMERO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en las calles de Emiliano Zapata S/N., del Poblado de San Buenaventura, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 7.20 metros con Justina Santamaría y 6.65 metros con el señor Guadalupe Díaz G., AL SUR, 12.57 metros con Calle Emiliano Zapata, AL ORIENTE, 44.29 metros con el señor Lázaro Zárate y 8.30 metros con el señor Arturo Zárate AL PONIENTE, 27.02 metros y 29.47 metros con el señor Gerardo de Jesús Espinoza Romero. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y en la Extra de "El Sol de Toluca", por tres vocas de tres en tros días. Toluca, México a nueve de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3271.—16, 19 y 23 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1408/78. ENRIQUETA CONTRERAS GARDUÑO, promueve Ditigencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en la Avenida Guadalupe sin número del Poblado de San Buenaventura, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 17.00 metros con el señor Valentín Moreno Ayata. AL SUR, 17.00 metros con el señor Ricardo Zamudio, AL ORIENTE, 14.00 metros con María Elena Esquivel. AL PONIENTE.—14.40 metros con la Avenida Guadalupe. El objeto es obtener título supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico "La Extra de El Sol de Toluca" de ésta Ciudad. Toluca, Máxico a ocho de septiembre de mil novecientos setenta y ocho. Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3272.—16, 19 y 23 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1400/1978 FERNANDO TURRAL MU-NC4, producto diligencias de información Ad-Perpatuam, respecto de un inmueble abicado en las calles de Hidalgo Sur S/N., del to de un inmueble abicado en las calles de riadigo Sur syn, del Priblado de San Buenaventura, Méxi, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 21.00 metros con la seriora Martha Millán, Al. SUR. 21.00 etros con el serior Francisco Nóbez AL ORIENTE, 15.00 metros con la calle Hidalgo Sur (Calzaria del fanteón, AL PONENTE, 15.00 metros con la Señora María Guardalapo Espiroxa. El objeto es obtanos lítulo supletorio del Demisio de Dominie

Para su publicación por tres veces de tras en tres días en la Gadeta del Cobienno y la Estra do "El Sol de Toluca" de ésta Ciuriad. Toluca, México a priove de septiembre de mil novecientos setenta y coho. Doy la --O. Seguirio Secretario, P. D. Luisa Garcia Romero. Daktie J. 3273. -16. 19 y 23 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCIA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMBRO 1408/1978, LUCIO MEDINA CANUTO promueve diligencias de Información Ad-Porpetuam, respecto de un inmueble abicado en las Callos de Allande Número 8 del Poun immueble abicado en las Cales de Alonde Namero 8 del ro-Firlo de San Marro Conscilión, Méx., con los siguientes medidad y rollindratas. Al 1808 - 2,350 metros con Calle Privada de Allende, Al SUR 20,10 metros con el solio Fel rando Medina Ca-nuto, Al CHENTE, 50,00 metros con el solio Fel rando Canuto. Al POHIENTE 5076 metros con calle farado Allende el objeto es obtener diale supletado de Dominio Para su públicación en la Caceta del Gobierno y la Extra de "El Sol de Toluca" de ésta Ciudad Toluca. México a queve de sentimbre de mil nove-Cindad, Toluca, México, a nueve de septimbre de mil nove-ciertos selenta y cono Doy la.—C. Segundo Scaretario, P. D. Iulea Carcia Romero - Mbrica.

3274.—16, 19 y 23 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1363/78 VICTOR DEL ANGEL MAR, promueve di gencias de información Ad-Ferpetuam, respecto de un innueble ubicado en la Avenida Cuauhtémoc S/N., del Poblado de Sar Buenaveniur. Mix con las siguientes medidas y colindana as: Al. NORTE: 18.64 metros con la casa del señor Alcoundancias: Al. NORTE: 18.4 metros con la casa del sener Alfredo Terrón Guadaura. Al SUR, 21.03 metros can la casa de la señora Cayanna Garcia Viuda de Gambou. AL ORIENTE, 12.40 metros con terrono y casa de la señora Margarita Miranda R., y AL PONIENTE, 13.41 metros con la Calle Avenida Cuauhtérica. El objeto es obtaner tímbo supletario de Dominio.

Para un sublicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierro y la Extra de "El Sol do Toluca" de ésta Ciudad. Toluca, México a nuove de septiembre de mil novecientos setenta y ocho Doy in -C. Segundo Secretario, P. D. Luisa Garcia Romero. Rébrica

3275-16, 19 y 23 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1404/1978, ROGELIO CAMACHO ZA-RATE, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, res-MAIL, promueve anigencias de información Ad-Perpetiudm, respecto de un inmueble abicado en la Calle de Nicolás Bravo número 13 del Poblado de San Buenaventura, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 17.55 metros con casa del señor Conrado Maya Nemer, AL SUB, 18.68 metros con Calle Nicolás Bravo, AL ORIENTE, 21.80 metros con casa del señor Ga-

brief Mojor Ziratt, y AL PONIENTE, 1950 metes con accadel tempo Deli virgre Camacho, il opjeto es obtener titulo supleteria a Luminio para el publicación por tres voces de tres el mes dias en la Gasata del Gonerno y La líxita de "El Sol de Tolusa", de cela Chirista. Tolusa, México a dos de saptembre de mil nevecientos sustitud y coho.—Doy in.—C. Segundo Scoretario, P. C. Luisa Garda Romero.—Rúbrica.

3276.-16, 19 y 23 sept.

TUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPEDIENTE NUMERO 1418/1978, NATALIA SANCHEZ DE Shirita, premierve diligencius de información Ad-Perpetuam, responsi la una i mueble abicada en la Calle Libertad S/N., del Poporto in una il muono abicada en la Calle Linerian 5/N, del Porifica de Santa Crus Alterapolikaliongo, Méx., con los siguientes medidas y colir dancias: Al. NORTE, 12.50 meioss con propiedad autoriae Scivador Anni 10 Bened., Al. SUR, 13.85 metros con la Calle de Libertae. Al. OBINTE, 24.25 meioss con propiedad del cofor lesús Aranta Roya: y Al. PONIENTE, 19.30 metros con terrasua do la sefera Muría de la Aranta de Loca, el obrigado de la sefera Muría de la Aranta de Loca, el obrigado de la sefera Muría de la Aranta de Loca, el obrigado de la sefera Muría de la Aranta de Loca, el obrigado de la sefera Muría de la Aranta de Loca, el obrigado de la sefera Muría de la Aranta de Loca, el obrigado de la sefera Muría de la Aranta de Loca, el obrigado de la conferencia del conferencia de la conferenci ristio de la servia Plana de Las Angeles Aran e de Losa, el co-leis de el leve divin amplitario de Daninio, para su publicación por las veces de res en tes dias en la Gasta del Gobierno y La Pytra de «El Sal de Teluca", de esta Ciuda à Teluca, México la dia de septiembre de mil povocientes setenta y ocho.—Doy fe.— Cl Siciado Segretario, P. D. Luisa Garda Romero.—Rúbrica.

3277.--18, 19 y 23 sept.

TUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRIFO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1410/1978. VALENTIN MORENO AYA-LA, promueve diligencias de l'alemación Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ublicado en la Avenica Guadalupe S/N., del Pone un inmueble upicado en la Aventia Cuadaque S/N., del Pobloco de Son Bachaventura, Max., con las siguientes utedidas y entimanciam Al. NORTE, 15:00 metros con casa del señor Juan Avata Sánthoz. AL SUR ISCO metros con la casa del señor Emerio Moreno AL ORIENTE, 8:00 metros con la casa del señor Demonto Moreno, AL PONIENTE, 8:00 metros con la calle Avenida. Gua lalupa Norte. El objeto de obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Cobierno y La Extra de "El Sol do Toluca" de ésta Ciudad. Toluca, México a dos de septiembro de mil novecientos de sala y ocho. Doy to - O. Sigundo Scarstario, P. D. Luisa García Romero.- Rúbrica. 3278.—16, 19 y 23 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

SDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1402/78 DONACIANO ZAMUDIO HIDAL-GO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en las Calles de Insurgentes S/N., del Poblado de San Buenaventura, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 10.40 metros con Casa del señor Emilio, AL SUR, 10.68 metros con Calle de Insurgentes, AL PO-14.62 metros con casa del señor josé Rendén Hidalco, AL PO-MIENTE, 15,52 metros con casa del señor Juan Vargas Muciño. El abieto en obtener título supletario de Dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en a Guceia del Gobierno y La Extra de "El Sol de Toluca" de ésta Ciudad Toluca, México a dos de septiembre de mil nevecientos setenta y ocho.—Doy fe —C. Segundo Secretario, P. D. Luisa Garcia Romero -- Rúbrico

3279.-16, 19 y 23 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1412/1978. ANGELA MEDINA CANUTO, promueve diligencius de Información Ad-Perpetiuam, respecto de un inmueble ubicado en las Calles de José María Morelos S/N., del Poblado de San Mateo Oxtotitián, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 11.68 metros con el señor Lucio Medina Canuto. AL SUR, 10.80 metros con la calle de José María Morelos; AL ORIENTE, 15.65 metros con el señor AMADO CANUTO, y al PONIENTE, 15.90 metros con el señor Fornando Medina. El objeto es obtener título suplctorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y La Extra de "El Sol de Toluca" de ésta Ciudad. Toluca, México a dos de septiembro de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Scaretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3280.—16, 19 y 23 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1394/1978 EUGENIO CARTA VARGAS, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un innueble ubicado en Los Arbolitos del Poblado de San Buenaventura, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 8.00 metros con propiedad del señor Domiro Camacho. AL SUR, 44.50 metros con el terreno del señor Alfonso Martínez, AL ORIENTE, 61.50 metros con la zanja de los Arbolitos. AL PONIENTE, 51.50 metros con el terreno de la señora Concepción Romero y del señor Domiro Camacho. El objeto es obtener título supletorio de dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y La Extra de "El Sol de Toluca", de ésta Ciudad. Toluca, México a dos de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—C. Segundo Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3281.-16, 19 y 23 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1420/1978. ANTONIO BARRIENTOS BONILLA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en las Calles de Juárez S/N., del Poblado de San Mateo Oxtotitlán, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 1090 metros con el señor Ricardo Millán, AL SUR, 1380 metros con Calle Benito Juárez, AL ORIENTE, 14.30 metros con el señor Adrián Platón, el objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico La Extra de El Sol de Toluca, de ésta Ciudad. Toluca, México a dos de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3282.—16, 19 y 23 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

ED:CTO

EXPEDIENTE NUMERO 1416/1978. RUFINA ALBARRAN DE ROMERO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en los Borditos del Poblado de San Buenaventura, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 30.80 metros con terreno de camino viejo a Cacalomacán; AL SUR, 27.00 metros terreno de Socorro Romero M., AL ORIENTE, 64.00 metros con terreno de Guadalupe Romero G., y AL PONIENTE, 51.50 metros con terreno de Socorro Romero M., el objeto es obtener título supletorio de dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y La Extra de "El Sol de Toluca", Toluca, México a dos de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. Luis García Romero.—Rúbrica

3283.—16, 19 y 23 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUÇA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1414/1978. SOSINO CAMACHO ES-PINOZA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmuchle ubicado en la Avenida Guadalupe Norte S/N., del Poblado de San Buenaventura, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 8.00 metros con el señor Julio Reyes Molina, AL SUR, 8.00 metros con el terreno de la señora Apolonia Santamaría, AL ORIENTE, 18.00 metros con la Calle Avenida Guadalupe Norte, y al PONIENTE, 18.00 metros con el terreno de Encarnación Gamboa, el objeto os obtener título supletorio de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y La Extra de "El Sol de Toluca", de ésta Ciudad. Toluca, México a dos de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3284.-16, 19 y 23 sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUÇA

EDICTO

REBECA VALDES VDA. DE ROMERO, promueve Información de Dominio de una casa ubicada en Cacalomacán, Méx., NORTE, 22.33 Mts. Calle de Independencia, SUR, 29.25 Mts. Rutilo Gil Alegría, O iente 32.80 Mts. Soledad Olascoaga de Alegría, Poniente, 30.60 Mts. Calle San Francisco. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirio. Toluca, Méx., a once de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

3285.-16, 19 y 23 sept.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

INSTITUTO DE ACCION URBANA E INTEGRACION SOCIAL

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1977.

ö
>
_
H
U
ď

Ö
>
H
ល
ĸ,
Д

DIRCULANTE:			CIRCULANTE:		
DISPONIBILIDADES, DOCUMENTOS CUENTAS POR COBRAR:			A CORTO PLAZO:		
Caja y Bances Inversiones en Valores	\$ 5'895,392.64 1'787,000.00	\$ 7'682,392.64	Documentos y Cuentas por Pagar 4	\$427'084,448.23 12'828.634.44	\$435:913 032.67
Docunientos por Cobrar Otras cuentas por Cobrar Gobierno del Estodo de México		247'899,789.93 67'417,664.71 146'502,696.97	A LARGO FLAZO:		
NVENTARIOS:			Documentos por Pager a Largo Plazo		146'389,887.42
Terrenos en Breña Casas y Terrenos Almacén de Materiales	160'134,920.00 190'026,253.03 2'507,341.50	352'668,514.53	CREDITOS DIFERIDOS:		
ROPIEDADES Y EQUIPO:			Intereses Cobradcs por Anticipado		104'030,721.96
Mobilianio y Equipo (Neto) Equipo de Transporte (Neto) Edificios (Neto)	4'836,607.53 1'763,151.94 122,006.27	6721,765.74			684'333,632.05
ARGOS DIFERIDOS:			PAIRIMONIO		
Gastos por Amertizar (Neto) Gastos Pagados por Anticipado Depósitos en Garantía	42'618,394.20 218,000.24 83,472.24	42'919,856.68	Patrimonio		187'478,992.15
UMA EL ACTIVO: Intereses contratados por cobrar	. -	\$871'812,691.20 \$ 1'253,490.07	SUMA El. PASIVO Y FATRIMONIO: Intereses contrarados por pagar	14	\$ 59.388.403.8

ARQ. HUGO MAZA PADILLA.--Rúbrica.

DIRECTOR GENERAL

C. P. DAVID CASTELLON ORTEGA.—Rubnica. CONTADOR GENERAL, ARQ. RUBEN ENCISO SANCHEZ.—Rúbrica. SUB'DIRECTOR GENERAL

3269.—16 sapt.

NOTARIA PUBLICA NUM. 2

AVISO-NOTARIAL

LICENCIADO GABRIEL ESCOBAR Y EZETA Notario Público Número 2 del Distrito de Toluca, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1,023 del Código de Procedimiento Civiles del Estado de México, HAGO CONSTAR:

Los herederos ENRIQUETA, BEATRIZ, RAUI. Y LAU-RO de apellido SEGURA MORALES, aceptaron la herencia y los señores ENRIQUETA Y RAUL el cargo de albaceas mancomunados, manifestando que procederán a formular el inventario y avalúo de los bienes que constituyen la herencia.

Toluca, Méx., a 6 de septiembre de 1978.

LIC. GABRIEL ESCOBAR Y EZETA.—Rúbrica.

NOTA: Para su publicación dos veces de siete en siete días.

3244.—16 y 23 sept.

NOTARIA PUBLICA NUM. 2

AVISO-NOTARIAL

LICENCIADO GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, Notario Público Número 2 del Distrito de Toluca, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, HAGO CONSTAR:

La heredera señora PAZ ZOMERA RUIZ VIUDA DE GUTIERREZ aceptó la herencia y el cargo de a bacea y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que constituyen la herencia.

Toluca, Méx., a 6 de septiembre de 1978.

LIC GABRIEL ESCOBAR Y EZETA.—Rúbrica.

NOTA: Para su publicación dos veces de siete en siete días.

3245.--16 y 23 sept.

COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE LA CIUDAD DE TOLUCA, A. C.

EL COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE LA CIUDAD DE TOLUCA, A. C. convoca a todos sus Socios, para la Sesión Ordinaria que se celebrará el 22 de Septiembre en el domicilio del Colegio a las 15:00 Hs. bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lista de Asistencia.
- 2.—Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Asamblea Anterior.
 - 3.--Informe de Tesorería.
- 4.—Informe por el C. Presidente de la Junta del Consejo Directivo celebrada el 7 de Septiembre de 1978.
 - 5.—Correspondencia.
 - 6.-Asuntos Generales.
 - 7.—Clausura de la Asamblea.

ATENTAMENTE.

Toluca, Méx., a 6 de Septiembre de 1978.

C.P. PORFIRIO REYES I.—Rúbrica. PRESIDENTE

C. P. JOSE LUIS GUERRERO G.—Rúbrica. SECRETARIO.

3286.—16 sept.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado, Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno,

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno,

Lic. ENRIQUE DIAZ NAVA.

Impreso en Industrias D.I.F. del Estado de México, situadas en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadalajara.